

# EL SEGURA.

CIENCIAS, LETRAS, AGRICULTURA E INTERESES MATERIALES.

## COLABORADORES

- D. Manuel Brunetto
- Adolfo Clavarana.
- Jaime Castells.
- Carmelo Gomez Garcia.
- Ernesto Gisbert.
- Joaquin Ferrer.

## DIRECTOR

D. JUSTO LAFUENTE ESQUER.

## ADMINISTRADOR

D. NICOLAS PASTOR Y MIRALLES.

## COLABORADORES

- D. José Maria Garriga.
- José Maria Lopez.
- José Sanchez Font.
- José Maria Sarget.
- Pedro Turon.
- Federico Torres.

## ADVERTENCIA.

Queda encargado interinamente de la direccion de este periódico, nuestro compañero D. José M.<sup>a</sup> Lopez.

## PARTE EDITORIAL.

### A UN ESTIMADO COLEGA.

Tenemos verdadera satisfaccion al ver que otra vez se inserta en *La Ilustracion Popular* de Alicante, un artículo sobre ferro-carriles suscrito por el mismo competente escritor que poco antes habia dilucidado en aquel periódico esta cuestion, hoy mas que nunca de interés para nuestra provincia. Siempre se adelanta y se obtiene ventaja cuando las cuestiones se tratan por personas que, por sus conocimientos especiales, pueden traer al debate datos que no están al alcance de todos. Por ello vemos con gran satisfaccion que el escritor á que aludimos, continua fija su mirada en este asunto de tan vital importancia para el pais.

Pero vemos resplandecer en sus escritos mas su buena voluntad que su buen consejo, porque á nuestro parecer, y hechas todas las salvedades necesarias, merecia el asunto, á la altura en que se encuentra, que

se le mirase con mas atencion hácia las personas que hasta ahora se han ocupado de allegar elementos y hacer posible en un término breve la realizacion de la obra, que tanto anhela la provincia, hace tiempo.

Se dice que se ha perdido ya la memoria de la época en que principió á tratarse de la construccion de la via-férrea. En efecto, la fecha no es reciente, medida con el deseo; pero si se aprecia con los datos que nos suministra la experiencia y la memoria, encontraremos que casi todos los negocios de igual índole han tardado tanto ó mas tiempo en adquirir elementos definitivos de vida y realizacion.

¿Se ha fijado el ilustrado articulista en lo que dice el diputado Sr. D. Mariano Vergara, en la notabilísima Memoria que, acerca del ferro-carril de Murcia á Granada, se acaba de publicar en nuestro estimado colega «La Paz de Murcia»? Pues si fija su atencion en lo que se espresa en el número correspondiente al dia 15 de Agosto último, verá que hace veinte años que tambien se agita la cuestion de estudiar y construir aquel interesante trozo, que es la continuacion del de Alicante á Murcia.

Y durante ese tiempo, el Gobierno ha hecho cuantiosos gastos para llevar á efecto los estudios, los han hecho tambien particulares, y á pesar del concurso de todos, todavia hoy no se halla aquel proyecto á la altura que el de Alicante á Murcia.

Aquí no ha hecho gastos el Gobierno; los han hecho los particulares, los han hecho tres diferentes empresas, que apoyándose cada una en no escasos elementos, luchaban para obtener la supremacia; hasta que, oida la opinion que emitió el Sr. Ministro de Fomento, hace tiempo, uno solo se resolvió y atrevió á reunir en su mano todas las pertenencias para cortar las encontradas aspiraciones de una manera que pusiera á salvo los intereses de todos.

¿No es esto hacer algo? ¿No es algo tambien constituir en 1869 el depósito de 920,000 reales para garantizar la construccion de la via? ¿No serán algo tambien otras mil gestiones que podriamos facilmente citar?

No tenemos la mision de defender ni enconiar á nadie; pero tratándose de un asunto que tanto interesa al pais, queremos conservar nuestra imparcialidad, y aceptar gustosos el grano de arena que traiga, sea quien quiera, para la realizacion de aquello que todos deseamos. Si se escucha al concesionario de la via, se le oye decir que hay una seguridad matemática de que la solucion definitiva del asunto entrará en vias de hecho en un término brevísimo. Nuestro ilustrado articulista tal vez acoja con una sonrisa estas aseveraciones; nosotros las aceptamos con benévolo asentimiento: la sana critica, la nuestra al menos, nos inclina en las dudas siempre al paciente.

Deseamos que en nuestra provin-

cia, para salir del marasmo en que se halla, aun en sus esfuerzos todas aquellas personas que pueden hacer algo en el sentido de fomentar su riqueza, y preparar alguna mejora moral ó material. Si con tal objeto se han hecho vivas gestiones y sacrificado cuantiosos intereses, ¿podremos mirar con indiferencia que se susciten dificultades ó rivalidades, mas ó menos aparentes, mas ó menos directas? No es posible. Pues en tal concepto, en vez de una oposicion tardía, creemos que lo mejor es ilustrar la opinion, dar la voz de alerta á todos los intereses, y no suscitar obstáculos en asunto en que siempre todo esfuerzo es poco, todo apoyo es escaso.

Si los iniciadores de una nueva idea, que en cierto concepto viene á hacer competencia á proyectos anteriores y de mayor importancia, que ya han absorbido capitales, tratan de realizar sus nuevas ideas con capitales propios, duélenos que los comprometan, cuando aquí en nuestra provincia, pueden invertirse con gran provecho de todos. Si en vez de realizar esos nuevos proyectos con capitales propios, tratan de ceder los proyectos, una vez aprobados ¿como es posible verlo esto en silencio y sin emitir nuestra opinion, cuando presumimos el inevitable fracaso? ¿Qué diríamos si viéramos proyectar ahora un tram-wia desde Cieza á Murcia ó desde Almansa á Alicante? Pues eso mismo hemos de decir al hablar del de Alicante á Orihuela ó de Orihuela á Murcia.

Se dirá tal vez que aun no está en explotacion, ni mucho menos, el camino de hierro de sistema ordinario de Alicante á Murcia; pero á esto replicaremos, repitiendo á todos, que se lea la interesante y luminosa Memoria escrita por el inteligente Sr. Vergara, y su lectura dejará alguna impresion acerca de si debemos ó no esperar que se realice la via de Murcia á Alicante, cualesquiera que

sean los elementos con que hoy cuenta el actual concesionario.

La ley repetidamente ha establecido que esa via se haga, le ha señalado subvencion en determinados conceptos; los pueblos han demostrado ya en parte su adhesion; lo mismo las Diputaciones provinciales; y ningun hombre político, y no político, de alguna importancia en el país, rechaza la idea, sino que la encomia y ofrece su decidido apoyo. ¿Por qué pues desconfiar? Esperemos algo todavía; y puesto que se nos dice que en breve veremos actos positivos de realidad, prudente y nada arriesgado es esperar.

Otras consideraciones nos parecen oportuno indicar, para completar lo que se nos ofrece en vista del artículo del apreciable escritor á quien principalmente nos dirigimos; pero esto podrá ser objeto de nuestra tarea en uno de los números inmediatos.

*J. M.<sup>a</sup> Lopez.*

---

#### AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO.

---

Leemos en la Revista «La Agricultura Valenciana» un notable artículo sobre la enfermedad del naranjo, que siendo de grande interés para los que cultivan esta planta, nos ha parecido conveniente darle cabida en nuestro Semanario. Dice así:

#### ESTACION AGRONÓMICA

DE VALENCIA.

#### ENFERMEDAD DEL NARANJO.

«Decidida esta Estacion á estudiar la enfermedad del naranjo, cuestion tan importante en nuestra zona, ha continuado los estudios que sobre ella comenzó el año último; estudios que todavía no han terminado, porque aun falta mucho que descubrir; pero aunque así sea,

aunque la Estacion no pueda por hoy ofrecer remedios nuevos para combatirla, cree llenar un deber llamando continuamente la atencion —algo descuidada por cierto— de los cultivadores, para que hagan de su parte todo lo posible para estirpar el mal.

La buena cosecha de naranja en este año ha hecho olvidar á nuestros agricultores que existe la enfermedad, porque á primera vista parecia que se la veia desaparecer. Pero por desgracia, nos hemos podido convencer que el mal existe, y es mucho mayor de lo que se supone, á pesar de que algunos cultivadores han obrado inteligentemente contra él en sus huertos; y si hasta de ahora no se ha desarrollado con fuerza, es debido á la espantosa sequía que de algunos años á esta parte experimentan nuestros campos. Existiendo por este motivo un gran foco de enfermedad latente, fácilmente se comprende que bastará para su desarrollo un año en que sobrevengan lluvias con alguna frecuencia; y antes que esto suceda, damos ya desde ahora la voz de alarma á los cosecheros de aquel producto.

Para poder obrar con inteligencia, es preciso antes saber la causa de la enfermedad. Ya en el año 1863 la comision nombrada por la Sociedad Valenciana de Agricultura en su bien escrita Memoria sobre el particular—que por desgracia no encontró eco en los cultivadores,—habia supuesto que un parásito vegetal originaba la enfermedad. Los recientes estudios han corroborado esta opinion de tal manera, que con acierto se debe atribuir la existencia de ella á un hongo microscópico, perteneciente al grupo de las «spheriáceas.» *Donde no existe este hongo, no hay enfermedad; á donde no llegan los gérmenes de este hongo, no puede desarrollarse la enfermedad; y donde fal-*

tan las condiciones de vida para este pequeño vegetal,—sea que por la naturaleza misma ó artificialmente se le han quitado,—muere el hongo y se acaba la enfermedad.

Varias son las causas á que atribuyen los agricultores los terribles efectos de este parásito; unos al exceso de humedad, otros á la clase de los abonos, etc.; pero téngase entendido que esto no es verdaderamente la causa, sino las condiciones que favorecen mas ó menos el desarrollo del hongo. Decimos mas: este hongo no pertenece á aquellas (*Rhizoctonias*) que en hebras muy finas se extienden por el suelo buscando nuevas plantas cuyas raíces infectan, sino que queda y reside sobre la misma planta invadiendo sus propias raíces: no llevando sus gérmenes á las de otros árboles, no puede propagarse el hongo y con él la enfermedad. Es preciso, pues, convenir en que á escepcion de unas pocas influencias naturales, en la mayoría de los casos es el hombre mismo quien ignorantemente traslada la enfermedad y la propaga. En la época de las labores, en los huertos es de muchísima importancia para la enfermedad el practicarlas de uno ú otro modo: segun se ejecuten—con las mismas labores—se puede, ó combatir el mal eficazmente, ó favorecerle y propagarle de una manera espantosa.

Ante todo, débese averiguar si el árbol está atacado de la enfermedad. En muchos existe ya en pequeña escala, aunque ningun síntoma exterior lo demuestre; lo cual acontece por lo general en huertos bien cultivados y abonados. La aparición de la goma sobre el tronco es una señal evidente, no del comienzo de la enfermedad, sino de que ya existe en alto grado. Pues bien; cada cultivador de naranjos, en el momento de practicar la labor, mande descubrir las raíces al rededor del tronco describiendo

un círculo de unos 80 centímetros de diámetro: como es sabido que el mal se extiende del tronco á las raíces mas inmediatas, y de estas á las demás, bastará esta operacion para cerciorarse si aquel existe ó no.

Los remedios que se han de aplicar se dividen en *curativos y preventivos*. Para todos se debe tener presente siempre, que se trata de combatir á un vegetal, que, como todos, tiene sus condiciones de vida, y que siendo muy pequeña, obra por el enorme número de sus individuos; y que posee una reproducción espantosa, propia de la clase á que pertenece, bastando así unos pocos gérmenes para propagar con rapidéz el mal.

Los remedios curativos (1) han de dirigirse á matar los hongos y todos los gérmenes que se encuentren en la tierra estraida, y en la que se halla todavía al rededor del árbol y sobre sus raíces y tronco, por apoyarse en estas últimas directamente la nutricion del mismo.

El único medio cierto para estirpar el hongo que se halla en la tierra que se ha sacado, es el de quemarla en hormigueros. Es tan cierto esto y tan de fácil ejecucion, que recomendamos en gran manera se estraiga la mayor cantidad posible de tierra del rededor del tronco y raíces, para poderlas cubrir nuevamente con tierra ya saneada por el medio indicado.

Los tratamientos para aniquilar los restos del hongo en el suelo y sobre las raíces que han quedado intactas, se refieren, ó á privar al hongo de su principal condicion de vida, la humedad, ó á matarla por venenos. Lo primero se obtendria fácilmente oreando bien el espacio de tierra donde vejeta el árbol: no

(1) Los lectores encontrarán aquí muchos de los remedios que se hallan en la Memoria de la ya citada Comision, como los mas racionales.

es posible practicarlo suficientemente en terrenos algo compactos y donde se cultiva el naranjo en baja proporcion; podemos aducir como prueba los huertos de Burriana, cuyos cultivadores han obrado con inteligencia al dejar descubiertas las raíces durante algunos años, é impedir la entrada en ellas del agua de riego, y sin embargo no se han visto sus naranjos libres de la enfermedad. Se debe, pues, proceder al oreo empleando materias secantes. Afortunadamente las poseemos de tal índole, que obran al propio tiempo como venenos.

La cal en polvo, la cal de las fábricas de gas pulverizada (que obra tambien por el ácido sulfuroso que contiene y las sustancias empireumáticas), producirán buen efecto sobre las raíces descubiertas y enfermas; ó bien una disolucion muy dilatada de vitriolo azul, = sulfato de cobre, = (nunca vitriolo verde), que además de obrar como secante, es un veneno muy conocido contra los gérmenes de los hongos parásitos. Entre los remedios que sirven para matar el hongo, nos limitaremos á mencionar como único el hidrosulfuro de cal, cuya preparacion ya entonces fué publicada por la repetida comision.

Todos los remedios mencionados son mas ó menos eficaces matando las hebras finas del hongo y muchos de sus gérmenes. Desgraciadamente hemos de confesar que, por lo general, una clase de estos presenta bastante resistencia á ser atacado. La reproduccion de este hongo se verifica en gran parte por gérmenes, que, de suyo muy sensibles, están, sin embargo, de tal modo abrigados contra la accion destructora de las dilatadas soluciones de venenos que podemos emplear, y aun contra la accion misma del aire seco, que la especie de cápsula de paredes bastante gruesas que les encierra, les resguarda lo suficiente

para no ser atacados de aquellos, y continuar su obra de destruccion. Unicamente durante el periodo de estas cápsulas, que suele verificarse en los dias de Abril y Mayo, es cuando se puede esperar algun éxito. Téngase, pues, presente este consejo para cuando llegue dicha época y utilícese.

Escusado nos parece decir que un árbol enfermo tanto mas pronto recobra su lozanía y vigor, cuanto mas rico es el alimento que se le hecha en las raices que han quedado sanas; pues fácilmente se comprende, y así lo firma la observacion, que en terrenos bien cultivados basta muchas veces una sola raiz para mantener sano el árbol enfermo. Así pues, es necesario cultivar bien y abonar mas las plantaciones enfermas que las sanas; recomendando sin embargo esta Estacion una prudente medida de abono en el primer año aunque se eche de esceso en el segundo.

Réstanos todavia indicar algo respecto á los *medios preventivos*, de los cuales carecemos, por desgracia, para amparar á un huerto de la invasion; por manera que únicamente podemos limitarnos á evitar la propagacion.

En las nuevas plantaciones se puede prevenir mucho por la eleccion acertada de los piés, habiéndose experimentado que los de pié ágrio y de limon resisten menos á la enfermedad. La propagacion se efectúa muchas veces por la trasportacion de plantas jóvenes por consiguiente, es preciso enterarse bien si los huertos de donde proceden las plantas para nuevas plantaciones están del todo sanos. Empero en la mayor parte de los casos la propagacion se lleva á cabo por los gérmenes mismos del longo y partes de raices enfermas que el viento ó las aguas de riego trasportan á largas distancias. Una lluvia ó riego, una cava, ó cualquiera ope-

racion agrícola que remueva la tierra, separa millones de aquellos, dispuestos á llevar el contagio en alas de la brisa mas ligera.

Para evitar la propagacion es, pues, preciso quemar de vez en cuando por medio de hormigueros la tierra de los huertos enfermos; destruir por medio del fuego todas las raices que se saquen y la parte subterránea del tronco; tener un especial cuidado en el arranque de los árboles enfermos, amontonando en el acto, y no esparciendo jamás, la tierra que se saque y las raices; y separar del tronco todas sus partes enfermas antes de trasportar el árbol.

Todas estas precauciones impedirán la propagacion por medio del aire. La que se efectua, por las aguas de riego se puede prevenir cuidando de no echar nunca tierra insana ó partes de árboles enfermos en las acequias ó zanjas. Procediendo con cuidado se pueden obtener satisfactorios resultados, y necesario es hacerlo así, porque se ha probado que en la mayoría de los casos la infeccion ha tenido lugar por medio del agua de riego. Y tan importante es que no llegue esta á las partes enfermas del árbol, que ya así lo comprendió la repetida comision de la sociedad Valenciana de agricultura al proponer se tomasen medidas gubernativas al efecto. Que se adopten estas ó no, su ejecucion quedará sienpre á cargo del cultivador, y el éxito de aniquilar el mal depende de él. Ahora que, por desgracia, atravesamos un periodo de pertinaz sequía, es la época mas á propósito para llevar á cabo las operaciones con aquel objeto; no deje, pues, ningun agricultor de ejecutarlas.»

Julio de 1878.

El Director,  
OTTO WOLFFENSTEIN,  
Dr. Phil.

## SECCION LITERARIA

### BARCAROLA.

Surca, surca, barquilla ligera,  
los cristales del límpido mar;  
tu ventura no está en la ribera,  
que está solo en bogar y bogar.

Esas tristes y estrechas ciudades  
nos roban la calma,  
nos llenan el alma  
de eterno penar:  
¡Ay! qué fuera del pobre marino  
si en ellas se hallára,  
si no respirara  
la brisa del mar?

Bello cuadro presenta la aurora  
cuando copia en la mar su arrebol,  
bello cuadro que al alma enamora  
cuando asoma entre nubes el sol.

A su vista dilátase el pecho  
y el céfiro blando,  
las aguas rizando,  
comienza á bullir.  
A su luz el alegre marino  
que en góndola avanza  
vé allá en lontananza  
un gran porvenir.

Surca, surca, barquilla ligera,  
los cristales del límpido mar;  
tu ventura no está en la ribera,  
que está solo en bogar y bogar.

Carmelo Gomez.

### ALMA Y CORAZON.

¿Qué tienes corazon, que acaso há un dia  
palpitabas tan puro y dulcemente,  
y ora te muestras triste é indiferente,  
despreciando del mundo la alegria?

¿Es que acaso te viste despreciado  
por la mujer, por quien feliz latías,  
ó que incauto tal vez, no comprendias  
de la mujer el corazon malvado?

Yo, amaba una mujer; por realidades,  
juzgué cuanto sus labios me juraron;  
Mas... mentidos aquellos, me engañaron.  
Sus juramentos, fueron falsedades.

¿Qué anhelar puedo ya, sobre esta vida,  
donde todo es maldad sin alegria,

encubierta de un velo, que *Falsa* formó, para que fuese apetecida?

—  
 Todo es mentira, sí: Sólo en verdad alcancé á distinguir, pése á mí mismo, ese velo del mundo, oscuro abismo que halla su fin en grande inmensidad.

—  
 Volar ya quiero, pues, hácia ese mundo, dó se goza de amor sin ilusiones, y dejar de sentir las emociones, de un amor falso, triste y nauseabundo.

• • • • •  
 Siendo todo en el mundo falsía y daño, pues que sola verdad aquí no existe;... ¿por qué llamarte desgraciado y triste, al sufrir de un amor el desengaño?

—  
 Ten valor, corazón, y no te asombre la falsedad de la mujer maldita; que un noble corazón, no necesita sino llamarse corazón de un hombre.

A. S.

## INSTRUCCION PUBLICA

EL ECO DE LA PROVINCIA publica un razonado artículo, que no trasladamos íntegro por su mucha extensión, proponiendo medios para que los Ayuntamientos puedan cubrir los considerables atrasos que se adeudan á los profesores de [primera enseñanza.

Dice nuestro colega: «Que siendo los menos los pueblos que tienen atrasado el pago de este importante servicio, no se necesitarán grandes esfuerzos para extinguir la deuda, si se cuenta con la buena voluntad de la superioridad, con el patriotismo de los Sres. Alcaldes y con la abnegación de los contribuyentes y de los maestros. La superioridad, dice, se halla animada de los mejores deseos para alcanzarlo; los Sres. Alcaldes procurarán, inspirándose en el patriotismo y atendiendo al buen nombre del vecindario que representan, cooperar al buen éxito de lo que todos nos proponemos, y los contribuyentes haciendo un esfuerzo, que todos les agradeceríamos, por que todos estamos interesados en que la enseñanza prospere, ayudarán en la medida que les aconseje su pa-

triotismo á extinguir esa deuda. En cuanto á los maestros, dispuestos siempre á ceder ante las necesidades del país, creemos que no opondrán obstáculos al planteamiento del sistema de pagos que se proponga, para cobrar sus atrasos. Luego añade: «Nosotros proponemos, que además de satisfacerse lo corriente con la seguridad que viene haciéndose, se les abone á los acreedores una cantidad trimestral que podrá ser un 50 ó un 75 por ciento de lo que por débitos corresponda á los tres meses. Siendo la primera de las cantidades señaladas, resultaría que el maestro percibiría paga y media cada mes; si la segunda, una y tres cuartos de otra. De este modo no se agobiaría á los Ayuntamientos; estos no se verían obligados á apremiar al contribuyente, y los encargados de las escuelas, á la vez que atenderían á sus necesidades de cada día, cubrirían las que han debido forzosamente crearse cuando no tenían recursos.»

### SECCION ECLESIASTICO-ADMINISTRATIVA

Han sido nombrados: para los citratos de término de esta provincia: de Santa Ana de Alcoy, á D. Jaime Pajaron Ripoll; de la Asuncion de Villajoyosa á D. Domingo Perez Estéban; de S. Bartolomé de Javea, á D. Andrés Paláu Tamarit; de S. Pablo de Benisa, á D. Antonio Calvet Ginér; de la Asuncion de Jijona, á D. Joaquin Pla; de la Asuncion de Castalla, á D. Vicente Sorita; de la Asuncion de Pego, á D. Vicente Sanz.

Para los de segundo ascenso: de Ntra. Sra. de las Nieves de Calpe, á D. Felix Llorens; de S. Pedro de Beniarrés, á D. José Canet; de S. Vicente de Benimantell, á D. Rafael Sales Seguí; de S. Francisco de Ráfol de Almunia, á D. Jaime Llobell.

Para los de entrada: de S. Vicente de Adsubia, á D. Vicente Greses; del Espíritu Santo de Facheca, á D. Vicente Martínez; de San Bartolomé de Almudaina, á D. Joaquin Vicedo; y para el de Santa Ana de Benimarfall, á D. José Llorca Castells.

## VARIEDADES

De nuestro colega «El Constitucional» copiamos la siguiente pregunta.

Dice así:

«¿Podría decirnos el periódico de las oficinas de esta capital, cómo se ha cumplido cierto convenio que celebraron en 22 de Noviembre del año anterior, los maestros de primera enseñanza del distrito de Orihuela, con el ayuntamiento de aquella ciudad, acerca de los haberes que se adeudan á los primeros?»

Veremos lo que contesta el periódico aludido.

Nosotros creemos que quien debía contestar, es el Ayuntamiento de esta ciudad.

Esta es nuestra opinion.

Dice nuestro estimadísimo colega «El Comercio» periódico de la vecina capital de Murcia lo siguiente:

«La concurrencia de forasteros á la feria de Murcia ha sido este año numerosísima, todos los pueblos de la provincia se han visto en esta dignamente representados.

Los orcelitanos, á quienes les une con nosotros afecciones de amistad íntima, por estar ligados sus intereses con los nuestros y estar enteramente unidos por los usos y costumbres, han abandonado casi todos la ciudad vecina, y han venido á honrar la nuestra, como todos aquellos de la provincia que nos han favorecido en estos días.»

Estamos completamente conformes con lo espresado anteriormente.

Los intereses de Murcia, son los nuestros, y debemos estar unidos por el triple lazo de la conveniencia, el cariño, y la simpatía.

¿Como está el proyecto de la fuente que se trataba de construir en la plaza del Carmen, ó en la de las Salesas?

Se nos figura que corre parejas con el barrio de obreros.

Proyectos y mas proyectos.

Se nos ha impuesto una contribucion de rs. vn. 600, por la modesta publicacion de nuestro semanario.

Esta es una pequeña contrariedad, que ni nos arredra ni nos intimida, seguiremos nuestro camino y cantaremos claro, pese á quien pese.

Dice un colega de Madrid:

«En la madrugada de ayer se suicidó, disparándose dos tiros en la cabeza, un jóven de 16 años, que vivia en la calle de Jordan (Chamberi), núm. 22. Dicese que la causa que impulsó á este precoz suicida á quitarse la vida ha sido el haber salido reprobado en los exámenes; se llamaba Salvador Peñafiel é Hidalgo, y era hijo del Ayudante de ingenieros del mismo apellido, que hace pocas de una semana puso fin á su vida en Ciudad-Real.

Junto al cadáver ha encontrado la autoridad dos cartas, una dirigida al Juzgado y otra á un pariente del muerto.»

La anterior noticia, ha producido profunda impresion en todas las clases sociales de Orihuela, por ser el desgraciado Peñafiel hijo de esta ciudad.

Enviamos á su apreciable familia, nuestro mas sentido pésame.

Se nos dice por persona que ha hecho el experimento, que en la actualidad se espande el pan, en algunos sitios, faltando á la libra dos y mas onzas. Rogamos á la Comision del repeso vigile é intervenga en el asunto que se nos denuncia, por que esta grave falta afecta directamente á todos, y muy especialmente á la clase menesterosa.

Ha llegado á esta ciudad, nuestro particular amigo D. José Alfonso Roca de Togores, oficial primero en la Seccion de Fomento de esta provincia.

Se encuentra en esta ciudad desde

hace algunos dias el diputado provincial por este distrito D. Rafael Campos y Basallo.

En Murcia se trata de construir una elegante y espaciosa plaza de Toros, cuyo edificio se levantará en breve en las inmediaciones de la Estacion del ferro-carril de aquella Ciudad.

El contratista de la carretera provincial de Elche á Dolores, ha dado ya principio á las obras del viaducto sobre el rio Vinalapò.

Mucho deseamos que estos trabajos se lleven con la rapidez posible y que se termine cuanto antes esta carretera para que los pueblos en ella interesados, puedan experimentar en un plazo no lejano, las importantes ventajas que forzosamente ha de reportarles la construccion de la mencionada vía.

Hoy que las autoridades se ocupan sin descanso de la vital cuestion de subsistencias y salubridad pública, creemos muy oportuno llamar su atencion acerca del aceite que se vende en muchas espendurias de esta ciudad. Las repetidas quejas que han llegado hasta nosotros y nuestra propia dolorosa experiencia, denuncian que aquel líquido es de pésima calidad y quizá esté maleado por materias nocivas y perjudiciales á la salud. Bueno sería que la comision de plaza girase una visita á los establecimientos en que se vende aceite al por menor, y tal vez sin necesidad de un riguroso análisis, se convenza de que aquel artículo está adulterado ó es de tan mala calidad que, lejos de servir de alimento, puede hacer reventar de un cólico á cualquier hijo de vecino. Al menos ya que pagamos las cosas caras, que sean buenas.

En las cercanías de Caravaca se ha descubierto un abundante criadero de carbon mineral con todas las propiedades de la hulla. Segun nuestros

informes se ha constituido en aquel punto una sociedad que se ocupa activamente en estudiar la conveniencia de beneficiar dicho combustible.

El Ayuntamiento de Jaen va á establecer un laboratorio químico donde serán analizadas las bebidas espirituosas destinadas á la venta pública.

El dia 1.º del próximo Octubre parece quedará constituido en Hospital provincial el de S. Juan de Dios de esta ciudad. Segun se nos ha asegurado la persona llamada á ocupar la plaza de director, será el Señor D. Manuel Roca de Togores y Meca, que tanto celo viene demostrando hace años por dicho establecimiento, como visitador del mismo. Acertadísima nos parecerá la eleccion, no solo á nosotros, sino á Orihuela entera, y de esperar es que la Comision provincial, y el Ayuntamiento de esta ciudad harán recaer el nombramiento en tan caritativa y dignísima persona. Pocos hay que como el Sr. Roca mirando la cuestion solamente bajo el punto de vista de la caridad, puedan y quieran poner su bolsillo ademas de sus servicios personales á beneficio de los pobres enfermos. Hombres como estos son los que convienen al frente de las administraciones, y mas aun si son administraciones de Beneficencia. Sentimos vernos en la necesidad de ofender tal vez la modestia del Sr. Roca, pero el hacerlo en estos momentos es cumplir un deber de patriotismo.

Dos discípulos de Baco, promovieron en la noche del Domingo último un escándalo mayúsculo, en las inmediaciones del Puente de Hierro, que pudo traer fatales consecuencias. La oportuna llegada del cabo de vigilancia Sr. Guillen, que puso á buen recaudo á los alborotadores, dió fin á la cuestion.

El dia 11 del corriente llegó á esta

ciudad, de paso para Valencia el Exmo. Sr. Capitan General de este distrito Sr. Fajardo. Los señores jefes y oficiales de la reserva de Orihuela, y una comision del Ayuntamiento, salió à esperar al General al confin de la provincia.

Algunos de los admiradores del eminente orador sagrado D. Vicente Lopez Gimeno, tratan de publicar en un elegante folleto la magnifica oracion que predicó el dia 9 del corriente en la Sta. Iglesia Catedral, con motivo de la novena de Ntra. Sra. de Monserrate.

Mucho celebramos que esta noticia se confirme porque estamos seguros que será un documento digno de llamar la atencion del mundo literario.

Segun escriben à la «Epoca» su corresponsal en Marruecos, no existe en aquel Imperio el cólera morbo ni el esporádico.

Otra carta publicada por otro periódico de Madrid dá seguridades completas en este mismo sentido.

Nos alegramos de recibir y comunicar à nuestros lectores tan halagüeñas noticias.

La Junta de agricultura, industria y comercio de Alicante en comunicacion de 9 Setiembre de 1878, ha solicitado del Excmo. Sr. Ministro de Fomento que disponga lo que proceda para que quede sin efecto ó al menos se modifique la orden del gobierno de Francia prohibiendo la introduccion en la Argelia de las legumbres y frutas frescas y secas procedentes de España, aduciendo en su apoyo los perjuicios que à ambos países ocasiona esta medida, y manifestando al mismo tiempo que son infundados los temores de que puede introducirse por medio de dichos productos la filoxera en aquella colonia, pues que se ha indicado que este era el motivo de la referida disposicion.

¿Para cuando espera la sociedad

Union Agrícola Orcelitana, poner en práctica el artículo 10 de su Reglamento? La resolucion adoptada por el gobierno frances, es notoriamente perjudicial à los intereses agrícolas de esta vega, y todos debemos protestar contra ella.

De desear seria que la sociedad à que aludimos tomara la iniciativa en este asunto, cumpliendo de este modo su alta mision.

En la industriosa ciudad de Alcoy, va à inaugurarse muy en breve una Academia para la enseñanza de las asignaturas siguientes: Gramática castellana, Retórica, Aritmética, Francés è Italiano y Teneduría de libros.

Nada nos estraña de aquella laboriosa ciudad, en donde la antorcha del progreso y de la civilizacion arde inextinguible y su hermosa luz llega à todas partes, tanto mas cuanto que los hechos se encargan de demostrarnos todos los dias que Alcoy cuenta en su seno con hombres de una iniciativa poderosísima, de una fuerza de voluntad incontrastable y de un celo y entusiasmo por todo lo que pueda redundar en beneficio del pueblo en que viven, que con dificultad se encuentran émulos suyos en otras localidades donde tanta falta hacen.

Pueblos como este, honran, en verdad, à la provincia à que pertenecen.

Parece que los labradores y campesinos de Tarbes (Altos pirineos) han adoptado un método sencillísimo para preservar sus haciendas de los efectos de la electricidad atmosférica.

Para ello colocan en lo alto de sus moradas, graneros, pajares, etc., un palo largo, en cuya extremidad atan un grueso manojo de paja.

Mas de 18 municipalidades de aquel distrito que han empleado este sistema tan sencillo y barato de para-rayos, se han visto libres de los destrozos ocasionados por las chispas eléctricas en las pasadas tormentas, siendo castigadas otras cercanas que no lo habian empleado.

Seria de desear que nuestros labra-

dores adoptaran este sencillo medio para ver si la práctica en España confirma la teoría.

Dice un periódico que por el observatorio de Wasignton se anuncian grandes lluvias por la parte del Mediterráneo; tambien los astrónomos dicen que en la luna de Setiembre (en la cual hemos entrado ya,) caería agua en abundancia. Bueno seria que tales pronósticos se realizaran muy en breve, para tener el indecible placer de darnos un *remojon* y que nuestros abrasados campos y nuestros pobres labradores apagaran la ardiente sed que experimentan. Si por nosotros no llueve... ¡agua! ¡agua!

REVISTA AGRICOLA Y MERCANTIL.

Aceite. . . . .	47 à 48 rs. arroba.
Vino. . . . .	7 rs. 1½ cántar
Trigo. . . . .	16 à 17 reales barc.
Cebada . . . . .	7 à 7 1½ reales id.
Habas. . . . .	14 à 15 id. id.
Cáñamo superior. . . . .	180 à 190 rs. q.
Idem corriente. . . . .	160 à 170
(Encalmados.)	
Pimiento superior . . . . .	32 rs. arroba.
Idem corriente. . . . .	27 id. id.
Idem id. regular . . . . .	24 25 y 26 id. id.
Idem nuevo. . . . .	33 à 34 id. id.
Idem bajo, no hay.	

CAMBIOS.

Marsella. . . . .	falta papel.
Barcelona. . . . .	1¼ beneficio.
Valencia. . . . .	par.
Madrid. . . . .	1½ daño.
Murcia. . . . .	1¼ .
Cartagena. . . . .	1¼ .
Alicante. . . . .	par.

ADVERTENCIA.

Rogamos por segunda vez à los Sres. que adeudan à esta Administracion el primer trimestre que concluyó en 31 Agosto, hagan efectivo el pago para la buena marcha de ella; al mismo tiempo participamos como quedó abierto desde el 1.º de Agosto el pago del 2.º trimestre que vencerá en 31 de Octubre. Suplicamos encarecidamente no demoren el pago para el objeto indicado.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**LA UNION.**

COMPANIA GRAL. DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Asegura por económicas primas anuales toda clase de edificios, moviliarios, mercancías y cosechas, almacenadas y al aire libre, en las poblaciones, huertas y campos.

El representante de este distrito D. José María Martínez. Bellot, 10.

El mismo agente de la Union, compra títulos amortizables de la deuda del Clero, y toda clase de papel referente al empréstito de Guerra. á los precios de la Bolsa de Madrid.

**SIXTO BALAGUER,**  
2. = *Hospitales.* = 2.

Pernios.	Tornillos.
Pasadores.	Puntas de Paris.
Visagras.	Hojas de lutas
Sierras.	Estañó.
Serruchos.	Linias.
Verdugos.	Escofinas.
Azuclas.	Triángulos.
Cepillos.	Alicates.
Hachas.	Cerrajas.
Gubias.	Formones.
Barrenas.	Roblones.

**HERREÑOS Y DEMAS OFICIOS.**

**A LOS CARPINTEROS**

**BARBERIA DE MINGUEZ**

Puerta Nueva.

POSTIZOS, añadidos, y toda clase de trabajos de peluquería.

**LOS CARTAGENEROS.**

Se ha recibido un gran surtido en armas de fuego las mejores fábricas de España. deTambien hay un variado y bonito surtido en juguetes alemanes.

**ABELARDO TERUEL.**

Calle Mayor 31. Calle Mayor 31

**SOMBRERERIA ORCELLITANA.**

Con este título, se ha abierto un establecimiento de sombreros de todas clases, pudiendo competir con los primeros de España, en novedad y baratura, en sombreros de palma, paja, castor, rejilla, hongos franceses y catalanes, como tambien, sombreros canal, solidos birretes, y gorras de todas clases.

**SE HACEN COMPOSTURAS.**

Calle Mayor frente á la tienda de Cañizares.

**FRANCISCO ORTIZ.**

Bajada del puente, Mayor, 6.

Puntillas.  
Quipures.  
Tira bordada.  
Entredoses bordados.  
Canesús. id.  
Adornos.  
Flecos.  
Cuellos.  
Puños.  
Corbatas.  
Golas de seda.  
Idem algodón.  
Carretes de hilo y seda.  
Cuellos bordados.  
Medias.  
Calcetines.  
Elásticas.  
Trenzas para ribetes.  
Cintas.

Botones.  
Gemelos.  
Algodones de máquina.  
Hilos para medias.  
Trenzas francesas.  
Hilos de Escocia.  
Algodones ingleses.  
Sedas.  
Lanas.  
Estambres.  
Fajeros.  
Agujas-ganchos.  
Canas algodón.  
Serpentinas.  
Piquillos.  
Trencillas.  
Bujias y otros varios artículos.

Las personas que visiten este establecimiento encontrarán una gran ventaja en precios de los demás de esta clase.

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION.**

«EL SEGURA» SE PUBLICA CUATRO VECES AL MES.

**PRECIOS:**—En Orihuela. Un mes, una peseta.—Un trimestre 2 pesetas 50 céntimos.—Fuera. Un trimestre, 3 pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Los pagos adelantados en letra, ó giro de fácil cobro.

Redaccion y Administracion S. Agustin 9.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO DE «EL SEGURA»

Se admiten encargos de todas clases, relativos al arte de imprenta, con un diez por ciento mas barato que en los de más establecimientos.

Imprenta de «EL SEGURA»